

FOLLETO INFORMATIVO



DEFENSORES DEL PATRIMONIO CULTURAL

Comprometidos con nuestro legado

2024





¿Qué es?

Semillero de formación de la participación ciudadana para la difusión y protección-salvaguardia del patrimonio cultural. Está dirigido a grupos de personas interesadas en capacitarse para realizar acciones ciudadanas por su legado cultural, material e inmaterial.

Se implementa desde la Dirección de Participación Ciudadana que pertenece a la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural, en coordinación con las Direcciones Desconcentradas de Cultura, museos y proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de Cultura.



¿Quiénes participan?

Los participantes son grupos de personas que cumplen con las siguientes características:

- Están conformados por cinco (05) integrantes como mínimo a treinta y cinco (35) como máximo.
- Todos los integrantes residen en la región a la que se inscriben.
- Cuentan con un (01) líder responsable de la coordinación.
- Seleccionan (01) patrimonio cultural específico, material o inmaterial, de la región en la que residen para que puedan realizar su acción.

Estos grupos se dividen en tres modalidades:

Modalidad	Participantes	Ejemplos	Líder	Avalado por (documento)
Grupos de Educación Básica Regular (EBR)	Conformado por docentes y estudiantes de nivel secundaria (al menos 70 % deben ser estudiantes).	Pertencen a proyectos educativos institucionales, de una o varias áreas, u organizaciones estudiantiles como clubes, museos o galerías escolar, municipios escolares.	1 docente del nivel secundaria.	Dirección de la institución educativa.
Grupos de Educación Superior (ES)	Conformado por estudiantes regulares y docentes de universidades o institutos públicos o privados (al menos 70 % deben ser estudiantes).	Pertencen a programas de voluntariado, programas o servicio de bienestar estudiantil, proyectos culturales, entre otros	1 estudiante, docente o administrativo.	Dirección o jefatura de la institución.
Grupos de la sociedad civil (SC)	Conformado por personas de 18 a más años beneficiarios de programas de instituciones públicas o privadas u organizaciones de la sociedad civil.	Pertencen a agrupaciones o colectivos juveniles, programas de voluntariado institucionales, colectivos de vecinos y vecinas.	1 representante del programa de la institución o 1 miembro activo de la organización.	Dirección, presidencia o jefatura de la institución u organización.



¿Qué hacen los grupos?

Proponen y realizan acciones ciudadanas voluntarias de difusión o protección-salvaguardia de su patrimonio cultural local, material e inmaterial, entre los meses de julio y octubre.

¿Qué se ofrece a los grupos?



1

Capacitaciones (de mayo a agosto)

Brindamos conocimientos sobre el patrimonio cultural y las acciones institucionales para su defensa. Proporcionamos herramientas y estrategias para la ejecución de acciones ciudadanas de difusión y protección-salvaguardia. Puede ser un curso virtual asincrónico o talleres y actividades virtuales o presenciales.

2

Orientación de acciones ciudadanas (de junio a diciembre)

Brindamos información, atención de consultas y seguimiento a las acciones ciudadanas para una correcta ejecución. Esta orientación puede ser vía telefónica, virtual y/o presencial.



¿Qué se ofrece a los grupos?



3

Espacios de intercambios de experiencias y visibilización

Ofrecemos actividades donde los grupos puedan compartir su experiencia con la finalidad de obtener visibilización y más aliados en el territorio. Además, empleamos la plataforma del Geoportal del Ministerio de Cultural para visibilizar la acción que vienen realizando en su territorio.



4

Reconocimiento a la participación ciudadana (diciembre)

Otorgamos constancias a los participantes que realicen la capacitación, presenten el plan de acción cultural y ejecuten una acción grupal, indicándose el número de horas, según los criterios de evaluación.





DEFENSORES
DEL PATRIMONIO
CULTURAL

Comprometidos con nuestro legado

Charla
informativa



Marzo 2024

Inscripciones
y evaluaciones



Marzo - Abril 2024


Admisión



Mayo 2024

Para más información, escríbenos a

patrimonioyciudadania@cultura.gob.pe

o al  976 077 420



PERÚ

Ministerio de Cultura